ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	388270				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE ANFOTERICINA B LIPOSOMAL PARA EL MSPYBS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)				
FECHA DE APERTURA	6-Julio-2021	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:50
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	DEPARTAMENTO DE LICITACIONES NIVEL CENTRAL DOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Rocío Sánchez y Lic. Zunilda Medina, ambas del Dpto. de Licitaciones				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80001916-4**	**SCAVONE HERMANOS SA**	**licitacion@scavonehnos.com.py**
2	**80033584-8**	**PROSALUD FARMA S.A.**	**licitaciones@prosaludfarma.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

SCAVONE HNOS. S.A.
Abg. Hugo Acosta Cappo
Representante

ZONILDA MEDINA

Lic. Rocío Sánchez Araujo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

PROSALUD FARMA S.A.
RUC: 80033584-8
Cap. Lombardo N° 2051

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SCAVONE HERMANOS SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 13.515.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Yasyreta Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 500.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 6/07/2021 a 21/01/2022, 199 días
PROSALUD FARMA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 13.550.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 448.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 29/06/2021 a 31/01/2022, 216 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SCAVONE HERMANOS SA	91	1648118	SI
PROSALUD FARMA S.A.	75	1648039	NO

Se encuentran presentes el: Sr. Sergio Samaniego, Representante de la firma PROSALUD FARMA S.A. y el Sr. Hugo Acosta, Representante de la firma SCAVONE HNOS. S.A.

OBSERVACIONES

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones.** -

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al Acto de apertura de sobres.-

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B.S.-

d) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.-

Cotización del Dólar 06 /07/ 2021- 09:00 hs.-

SCAVONE HNOS. S.A.
Abg. Hugo Acosta Cappo
Representante

PROSALUD FARMA S.A.
RUC: 80033584-8
Cap. Lombardo N° 2051

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Operador de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

ZUNILDA MEDINA

Dólar Compra: 6.791,47

Dólar Venta: 6.788,33

https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

SCAVONE HNOS. S.A.
Abg. Hugo Acosta Cappo
Representante

PROSALUD FARMA S.A.
RUC: 80003584-8
Cap. Lombardo N° 2051

ZUNILDA MEDINA

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS